

Mis queridos hermanos:

Hoy, la Imagen de Nuestra Señora nos congrega a todos, hace que volvamos a Ella nuestros ojos y que confiadamente depositemos en su regazo maternal nuestra ofrenda, símbolo de nuestra vida personal y comunitaria.

La Iglesia no ha dudado en proclamar que la función maternal de María en la economía de la gracia es constante para los hermanos de su Divino Hijo desde el primer momento de la Anunciación. Y esta mediación, subordinada a la dignidad y eficacia de la única mediación de Jesucristo, siempre la ha recomendado a los fieles, para que se unan con mayor intimidad al Mediador y Salvador.

La Iglesia diocesana así lo ha confesado: recientes son las etapas de la reconstrucción material del Santuario de Valvanera, los recorridos de la Santísima Virgen por los pueblos riojanos, la Coronación Canónica de la Imagen y, finalmente, la designación de la Virgen de Valvanera como Patrona Principal de la diócesis. Hilvanando estas fechas y dando conexión a estas efemérides, se ve la razón pastoral de los obispos que han presidido esta Iglesia diocesana.

AL COMIENZO DE UN PROGRAMA PASTORAL

Sabéis, mis queridos hermanos, que la Iglesia diocesana se encuentra ahora convocada para una nueva etapa pastoral.

Llega, pues, el momento de provocar en todos la renovación de nuestra devoción a María, ya que es toda la comunidad diocesana la que ha de confiar más en su función de Madre, para que alcancemos de Jesucristo —como Pablo VI desea— el verdadero espíritu de reconciliación con Dios y con nuestros hermanos, dando una respuesta actualizada a los compromisos de nuestra fe.

Para ello, de acuerdo con el Colegio Arciprestal se ha ido señalando unos cauces que no pueden ser originales, pues que responden a la llamada urgente del Concilio y según unas líneas de acción pastoral acordes con la meta del Papa y de la Conferencia Episcopal. Ni tampoco personales, toda vez que mi misión como obispo administrador apostólico es por su naturaleza temporal, y esencialmente debe prestarnos un servicio pastoral siempre válido, que no sea privativo de esta etapa transitoria.

RECONCILIACION

En las presentes circunstancias, para llevar adelante nuestro programa pastoral, necesitamos más que nunca permanecer unidos.

Hemos de reconocer, sin embargo, que las tensiones provocadas en el pueblo de Dios después del Concilio no han desaparecido de entre nosotros. Todos constatamos sus frutos: el recelo, la desunión, el enfrentamiento, juicios partidistas acerca de pronunciamientos de la Conferencia Episcopal o del obispo diocesano e, incluso, críticas contra el Magisterio de la Iglesia.

Pablo VI, con la urgencia de la fidelidad a nuestra fe, durante todo el Año Santo nos está reiterando su paternal llamada a la conversión y a la reconciliación, que recientemente los obispos españoles nos han señalado en su documento colectivo.

Por cristianos, pues, hemos

de rechazar todo lo que pueda interpretarse como sentimientos de aversión o desprecio, aptitudes indialogantes que generan la división y, cuanto antes, debemos emprender el camino del acercamiento, lejos de nuestra cuenta enjuiciar las actitudes personales en materias opinables. Ni debemos enfrentar-

nos, lacerando la caridad y toda posibilidad de diálogo, a aquellos hermanos nuestros que han caído en la tensión de un grupo.

Reconociendo que muchos enfrentamientos tienen su origen en las distintas posiciones doctrinales, sinceramente hemos de imponernos un renovado esfuerzo de estudio y de reflexión sobre los documentos del magisterio de la Iglesia. El adecuado conocimiento de los mismos, cuidando de buscar la necesaria cohesión entre todo el magisterio conciliar y pontificio como exige la coherencia de nuestra fe católica, relajaría bastantes tensiones que ni el repliegue sobre posiciones superadas ni el empeño arbitrario por la renovación pueden justificar.

Si de verdad somos cristianos, la reconciliación y la unión fraternal no puede venirnos más que por el camino de la oración, de la caridad fraterna, centrados en la fidelidad al magisterio de la Iglesia.

NUESTRA DEVOCION A MARIA

Hoy, aprovechando la con-



Homilia del obispo A. A.

NECESITAMOS MAS QUE NUNCA PERMANECER UNIDOS

Debemos programar en la diócesis un particular culto a la Virgen María

Dando mayor contenido teológico a la tradicional devoción riojana

novatoria que nos ofrece vuestra presencia y dentro de la línea pastoral ya indicada me dispongo a presentaros la re-



novación de nuestra devoción a la Santísima Virgen como el mejor instrumento para conseguir el fruto pastoral que esperamos de nuestro programa diocesano.

Por otra parte, ya próximo el mes de octubre, en el que tradicionalmente dedicamos un culto singular a la Virgen, se nos ofrece la oportunidad de presentaros, según la mente de Pablo VI, un compromiso que diocesanalmente debiéramos adoptar como acción específica mariana para la recta ordenación y desarrollo del culto a la Santísima Virgen María.

No es un programa espectacular, pero sí ambicioso en su finalidad. Se trata de aprovechar los inestimables tesoros de piedad mariana que conserva esta noble tierra riojana, para darles una mayor profundización teológica, «...el sentido religioso popular es una ocasión o punto de partida para anunciar la fe. Tan sólo se trata, como es obvio, de purificarlo y de estimar rectamente sus elementos válidos para que nadie se contente con formas de acción pastoral hoy desajustadas, nada apropiadas y tal vez incluso fuera de lugar».

Para ello utilizaremos, como valiosísimo instrumento en este trabajo pastoral, la exhortación apostólica de Pablo VI «Marialis cultus», para la «recta ordenación y desarrollo del culto a la Santísima Virgen María» del 2 de febrero de 1974, que oportunamente os ha sido presentada por nuestro venerado obispo don Abilio del Campo, donde encontramos recogida una profunda temática y catequesis viva.

ADVOCACIONES RIOJANAS

Por tanto, potenciando el culto singular de aquellos santuarios, ermitas o advocaciones donde se venera de un modo especial a María, hemos de presentar a nuestro pueblo, a través de una catequesis prolongada —marcada en los meses fuertes de octubre y mayo, con ocasión de las fiestas comarcales, patronales o parroquiales— la eficacia que encierra la devoción a María rectamente asimilada y vivida.

Dentro de las advocaciones marianas en la Rioja no podemos dejar de señalar, sin exclusivizarlas, las de la Esperanza, en Logroño; la de la Vega, en Haro; la de Santa María la Real, en Nájera; la de Vico, en Arnedo; la de Allende, en Ezcaray; la de Davalillo, en San Asensio; la del Tajo, en Camprovin; la del Patrocinio, en Pedrosa; la de los Parrales, en Baños de Río Tobía; la de Arcos, en Tricio; la del Bueyo, en Albelda; la de Tómalos, en Torrecilla; la de Castejón, en Nieva; la del Prado, en Alesanco; la del Cortijo, en Soto en Cameros; la del Burgo, en Alfaro; la de Lomos de Orlo, en Villalada; la del Carmen, en Calahorra, y tantas otras, puesto que casi cada pueblo tiene su advocación, sobre las que trasciende a toda la Rioja, como Patrona Principal, Nuestra Señora de Valvanera.

Esta convocatoria, si preferentemente se hace para aquellos santuarios o ermitas dedicadas a Nuestra Señora, todos los párrocos, rectores de Iglesias, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles han de tenerla como propia, pues tanto el santuario o la ermita, como la Parroquia e incluso la familia —iglesia doméstica— han de ser, de modo especial durante los meses de octubre y mayo, lugares de encuentro de toda la comunidad diocesana que, unida, ora con María.

En estos momentos en los que necesitamos de su ejemplo y de su valiosa intercesión para llevar adelante con renovado espíritu conciliar el anhelo de Pablo VI en este Año Santo, dentro de nuestro programa diocesano, que Santa María de Valvanera, Madre de la Iglesia, presida nuestro esfuerzo.

Cordialmente os bendice.

Francisco, obispo de Tarazona y Administrador Apostólico de Calahorra, La Calzada y Logroño.